

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COSTAPESCA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis siendo las 10h00, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Boreal, piso 15 oficina 1505 de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, que representa el 100% del capital social, esto es la suma de US\$ 4.000.00, y con la presencia de los siguientes socios:

- Sra. Martina Wilhelm Burandt, propietaria de 3.920 participaciones
- Ing. Rodrigo Calderón Zurita, propietario de 80 participaciones

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General el señor Daniel Andrés Sebastián Calderón Wilhelm, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Manuel Chamorro Estacio.

El Presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios de la compañía que representa el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía a quienes agradece su presencia. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y ordena que se inicie la Junta.

La Junta así reunida pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa.**
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance y estados financieros del ejercicio fiscal de 2015.**
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio y retenidas.**
- 5.- Resolución sobre designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.**

Toma la palabra el Ing. Rodrigo Calderón, con el propósito de presentar su informe, el cual es leído y luego aprobado en forma unánime por los socios.

Se pasa a conocer el punto dos del orden del día, el mismo que trata sobre el informe de Auditoría Externa a cargo de la Firma Audit Consulting Group, en el que se da principal atención a la distribución de utilidades retenidas, devolución de impuestos por crédito tributario del IVA, revisión de ISD. Después de varias deliberaciones quedan aprobados estos puntos.

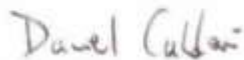
Se pasa a conocer el punto tres del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal de dos mil quince y;

sometidos a votación, se aprueban los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

Con relación al punto cuatro, y por sugerencia del Ingeniero Rodrigo Calderón en su calidad de Gerente, se resuelve transferir las utilidades del Ejercicio Fiscal de dos mil catorce a Utilidades Retenidas, especialmente para mantener una adecuada liquidez, y apoyar así a la administración de la compañía; por lo que, se instruye al señor Gerente para que pida a Contabilidad que realice los registros contables pertinentes, que permitan cumplir con esta resolución de los socios. Igualmente con las Utilidades del Ejercicio 2015, con el fin de que en este año 2016 la Firma de Auditoría Externa, se encargue de la liquidación y distribución de todas las utilidades no distribuidas hasta la presente fecha.

Una vez aprobado el punto anterior, se da paso al quinto y último punto para que la Junta resuelva sobre la designación de la firma de Auditoría Externa quien se encargará de la revisión del ejercicio 2016. Para lo cual se decide renovar el contrato para este año.

Por no tener otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso, con el objeto de que Secretaría proceda a la redacción del Acta respectiva; hecho lo cual, se reinstala la Junta, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad en todo su contenido; el Presidente, declara concluida esta Junta General Ordinaria de Socios, y, en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el lugar y fecha antes señalados.



PRESIDENTE
Daniel Calderón Wilhelm



MARTINA WILHELM BURANDT
SOCIA



GERENTE GENERAL-SOCIO
Ing. Rodrigo Calderón Zurita



SECRETARIO AD-HOC
Manuel Chamorro Estacio

Quito, 21 de Marzo de 2016

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COSTAPESCA Cia. Ltda.
Presente

Señores Socios:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, me permito convocar a ustedes a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía COSTAPESCA Cia. Ltda., a realizarse el día 30 de marzo del presente año, a las diez horas, en el domicilio de la Empresa, ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Boreal, piso 15 oficina 1505; el orden del día a tratarse será el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2015
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades retenidas y del ejercicio
- 5.- Resolución sobre designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016

Por su asistencia anticipo mis agradecimientos y me suscribo,

Muy Atentamente,

Ing. Rodrigo Calderón Zurita,
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL DE
COSTAPESCA Cia. Ltda.

RECIBI LA PRESENTE CONVOCATORIA:

Ing. Rodrigo Calderón Zurita:

Mar.21/2016

Sra. Martina Wilhelm:

Mar.21/2016

Daniel Calderón Wilhelm

Mar.21/2016